

ORD.: N° 2280/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002812

MAT.: Responde solicitud de acceso a la información

RECOLETA, 22 de noviembre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JAIME RIVEROS -Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 31 de octubre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimad@s: Junto con saludar cordialmente, solicito los planos en digital (PDF) aprobados por la Dirección de Obras Municipales de Recoleta para la propiedad ubicada en EL ROBLE N° 402, mediante Permiso de Edificación N° 22 de fecha 06.03.2015 y copia del Certificado de Informaciones Previas N° 1232/13 de fecha 08.10.2013. Gracias, Saludos cordiales Jaime Riveros."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipal, en el siguiente link, podrá descargar los documentos solicitados.

<http://www.recoletatransparente.cl/solicitudes/RES-TRANSP-MU263T0002812.rar>

1. Certificado de Informaciones previas N°1232 de fecha 08 de octubre de 2013.
2. Permiso de Edificación N°22 de fecha 06 de marzo de 2015
3. Planos asociados al permiso de edificación N°22 respecto de la propiedad ubicada en El Roble 402.

De no obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg